ACTA DE INICIO

Con fundamento en el presente documento, se deja constancia que la parte contratista ha reunido los requisitos legales y contractuales para dar inicio al contrato que se describe a continuación:

NRO. DE CONTRATO	**IP-OP-005-2026**	
CONTRATANTE	VISIÓN GLOBAL S.A.S. Nit. 901.717.317-6	
CONTRATISTA	SERVICIOS INDUSTRIALES DE BARRANCABERMEJA S.A.S – SERINB S.A.S Nit: 900.210.295-1	
OBJETO	CONSTRUCCIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO EN EL SECTOR VILLAS DEL CORAL, EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE PUERTO BERRÍO	
VALOR	CINCO MIL TRESCIENTOS VEINTITRÉS MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL SETENTA Y CUATRO PESOS M/C ($5.323.456.074)	
PLAZO	OCHO (08) MESES	
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	326 del 18 de junio de 2026 SGR	
REGISTRO DE COMPROMISO PRESUPUESTAL	1326 del 30 de julio de 2026 SGR	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	**FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO**	**FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO**
08/07/2026	21/08/2026	20/04/2027
INTERVENTOR	JK ASOCIADOS S.A.S - Nit: 900.273.061-5	
SUPERVISOR	VISIÓN GLOBAL S.A.S (Gerente o a quién designe)	

A los veintiún (21) día del mes de agosto de 2026, los señores YOLEIDA CALDERON BOHORQUEZ, identificada con cédula de ciudadanía N°63.473.947 representante legal de la empresa SERVICIOS INDUSTRIALES DE BARRANCABERMEJA S.A.S – SERINB S.A.S identificada con Nit. 900.210.295-1 en calidad de CONTRATISTA; el señor GUILLERMO RAMIREZ GARCIA identificada con C.C. 9.857.345, actuando en calidad de representante legal de CONSTRUCIONES INGENIERIAS Y SOLUCIONES DIBAR SAS identificada con Nit: 900.980.818-6 en calidad de INTERVENTOR; el señor DAYRO ALBERTO RESTREPO identificado con cédula de ciudadanía N°1040048454 en calidad de SUPERVISOR, designado por KEILA VANESSA ARANGO JARAMILLO, identificada con cedula de ciudadanía Nro. 1.018.350.617, actuando en representación legal de la Sociedad de Economía Mixta VISIÓN GLOBAL S.A.S. la cual se identifica con el Nit 901.717.317-6 quien fue nombrada mediante Acta No. 003 del 05 de mayo de 2025 de la Asamblea de Accionistas, quien para los efectos del presente contrato de denomina CONTRATANTE; se reunieron CON EL FIN DE DAR INICIO AL CONTRATO IP-OP-005-2026.

El CONTRATISTA deberá actualizar las garantías(s) conforme a lo estipulado en la presente acta de inicio y remitirlas al contratante para su revisión, quien aprobará las garantías si las encuentra ajustadas a lo especificado. En caso contrario, las devolverá al CONTRATISTA, según sea el caso, para que dentro del plazo que la CONTRATANTE le señale, haga las modificaciones y aclaraciones necesarias.

La presente acta es firmada a los veintiún (21) días del mes de agosto de 2026 y es firmada por las personas que en ella intervinieron.

YOLEIDA CALDERON BOHORQUEZ
Representante Legal
SERINB S.A.S

Contratista

GUILLERMO RAMIREZ GARCIA
Representante Legal
CONSTRUCIONES INGENIERIAS Y SOLUCIONES DIBAR SAS
Interventor

DAYRO ALBERTO RESTREPO
Contratista
VISIÓN GLOBAL S.A.S.
Supervisor

Actuación	Funcionario / contratista	Cargo / Empleo / perfil	Firma	Fecha
Elaboró	Karina Monsalve Tangarife	Asesora en contratación		21-08-2026
Revisó	Karina Monsalve Tangarife	Asesora en contratación		21-08-2026
Aprobó	Keila Vanessa Arango Jaramillo	Gerente		21-08-2026
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.				

Celular: 314 227 9760
CR 46 CL 49 A-22 – salida de La Llana
NIT: 901717317-6
Vegachí- Antioquia
Email: vivenordestesas@gmail.com